



Montevideo, 12 de diciembre de 2019.-

R.de D.N°374/2019

Acta 1063

EM 2019-67-001-001289

VISTO: la propuesta de Diseño del Sistema de Remuneración Variable (SRV) con sus Metas e Indicadores asociados correspondientes al año 2019.

RESULTANDO: que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones para el ejercicio 2018, aprobado por Decreto 350/18 de fecha 25 de octubre de 2018, prevé en Art.13 el pago de una partida remuneratoria variable sujeta al cumplimiento de las metas establecidas en el Sistema de Remuneración Variable – SRV.

CONSIDERANDO: que corresponde firmar y aprobar la propuesta remitida; dándole curso a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para recabar firmas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 13° del Decreto N° 350/18 de 25 de octubre de 2018 y 5° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Diseño del Sistema de Remuneración Variable con sus Metas e Indicadores asociados, correspondientes al SRV 2019.
- 2) Transcribese a la Gerencia General, Área Planificación y Control de Gestión y Contadora Delegada.

3) Oficiar estos obrados a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para su informe.

**DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**